



Identificador 3pE qzfl GKdB WDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Plan de acción local



Enfoque social

ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	3
2. <u>DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO</u>	4



2.1	<u>ANÁLISIS ECONÓMICO.....</u>	<u>4</u>
2.1.1	<u>Marco económico.....</u>	<u>4</u>
2.1.2	<u>Mercado de trabajo.....</u>	<u>5</u>
2.1.3	<u>Descripción de la actividad económica.....</u>	<u>7</u>
2.2	<u>ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....</u>	<u>10</u>
2.2.1	<u>Caracterización de la población.....</u>	<u>10</u>
2.2.2	<u>Estructura demográfica.....</u>	<u>11</u>
2.3	<u>ANÁLISIS SOCIAL.....</u>	<u>13</u>
2.3.1	<u>Nivel educativo.....</u>	<u>13</u>
2.3.3	<u>Cohesión social y emergencia social.....</u>	<u>15</u>
2.3.4	<u>Desigualdad urbana del municipio.....</u>	<u>18</u>
2.4.1	<u>Análisis del Territorio.....</u>	<u>23</u>
2.4.2	<u>Análisis del parque edificatorio.....</u>	<u>25</u>
2.4.3	<u>Movilidad urbana.....</u>	<u>27</u>
2.5	<u>ANÁLISIS DAFO.....</u>	<u>28</u>
2.5.1	<u>Debilidades.....</u>	<u>28</u>
2.5.2	<u>Amenazas.....</u>	<u>29</u>
2.5.3	<u>Fortalezas.....</u>	<u>29</u>
2.5.4	<u>Oportunidades.....</u>	<u>29</u>
3.	<u>PLAN DE ACCIÓN LOCAL.....</u>	<u>30</u>
3.1	<u>Misión.....</u>	<u>30</u>
3.2	<u>Visión.....</u>	<u>30</u>
3.3	<u>Objetivos a conseguir.....</u>	<u>31</u>
3.4	<u>Población objetivo.....</u>	<u>31</u>
3.5	<u>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....</u>	<u>32</u>
3.5.1	<u>Desarrollo económico y empleo.....</u>	<u>32</u>
3.5.2	<u>Envejecimiento de la población.....</u>	<u>33</u>
3.5.3	<u>Ciudadanía e integración social.....</u>	<u>34</u>
3.5.4	<u>Desarrollar el modelo de Ciudad Integradora.....</u>	<u>35</u>
3.6	<u>PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....</u>	<u>36</u>
3.6.1	<u>Desarrollo económico y empleo.....</u>	<u>36</u>
3.6.2	<u>Envejecimiento de la población.....</u>	<u>37</u>
3.6.3	<u>Ciudadanía e integración social.....</u>	<u>38</u>
3.6.4	<u>Desarrollar el modelo de Ciudad Integradora.....</u>	<u>39</u>

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento muestra el Plan de Acción Local de la ciudad de l'Alfàs del Pi. En él se incluye un diagnóstico socio-económico de la situación del municipio a través del análisis DAFO, un estudio de la población objetivo y un diagnóstico global de las infraestructuras existentes y necesarias.

Con este trabajo, se ha conseguido analizar la realidad del territorio, detectar las principales necesidades y retos de futuro y plantear las acciones y proyectos necesarios para paliar las primeras y alcanzar dichos objetivos.

La premisa fundamental sobre la que se basa el diagnóstico es conocer en profundidad las necesidades del territorio para actuar con eficacia. Para ello se debe procurar un conocimiento real y concreto de la problemática social y económica en este caso sobre la que se va a realizar la intervención.



Identificador 3pE qzfl GKdB WDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

2. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Identificación de los principales aspectos sociales, económicos y de ordenación del territorio que afectan al municipio de l’Alfàs del Pi.

2.1 ANÁLISIS ECONÓMICO

2.1.1 Marco económico

Durante los últimos 30 años, el territorio municipal de l’Alfàs del Pi ha sido parte activa de cambios estructurales significativos en el modelo productivo de la Comunidad Valenciana. La cual ha pasado de basarse en la agricultura tradicional, con cultivos de frutales y almendros principalmente, a encontrarse ante un proceso de adaptación y especialización económica basado en el turismo y en la globalización del mercado.

Este contexto demuestra que l’Alfàs del Pi ha vivido diferentes ritmos de crecimiento económico durante los últimos años. La actividad turística ha modificado la estructura económica tradicional del municipio; se ha producido, de forma directa o indirecta, una migración de la población activa hacia el sector servicios.

El banco de datos territorial del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana refleja esta realidad, actualmente el sector servicios aglutina la mayoría de trabajadores de l’Alfàs del Pi con 4.710 contratos, seguido por la construcción 465, la industria con 68 y por último la agricultura con 21 contratos en este último año.

AÑO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
2015	4	101	35	4029
2016	52	100	355	3926
2017	35	114	453	4062
2018	31	80	459	4561
2019	21	68	465	4710

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco de datos territoriales del Portal estadístico de la Generalitat Valenciana

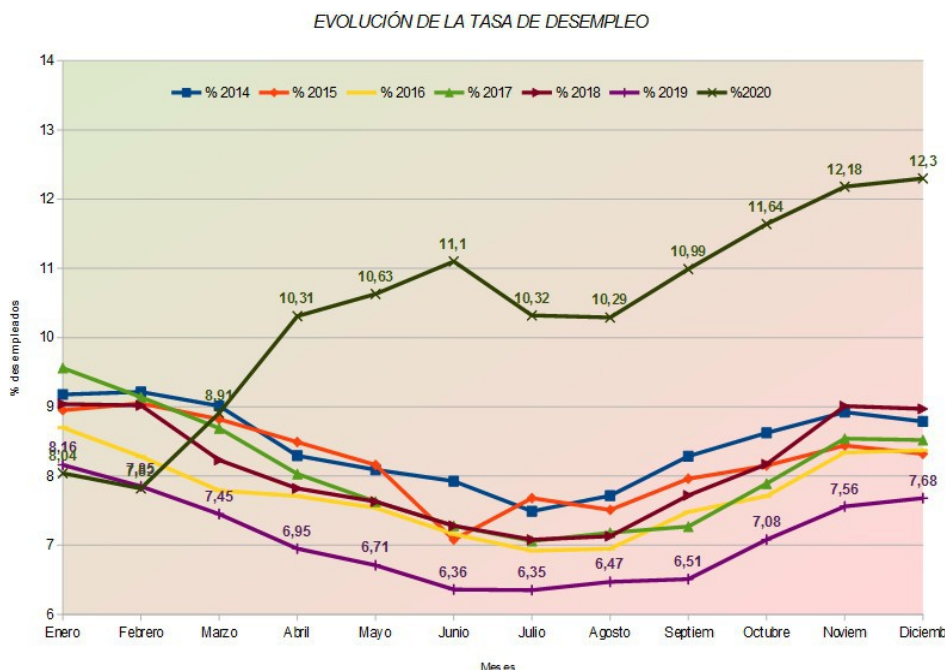


2.1.2. Mercado de trabajo

En la actualidad la principal preocupación de los españoles, es el paro, un indicador que refleja la situación económica y la solidez del sistema productivo. En este sentido, en l'Alfàs del Pi constan como demandantes de empleo a diciembre de 2020, de 1.583 personas.

Si analizamos la evolución de la tasa de desempleo en los últimos años, se observa que es decreciente desde 2013 hasta finales de 2019, inclusive durante enero y febrero del 2020. En la actualidad apreciamos un repunte desde principio del mes de Marzo debido a la crisis Covid-19, dando lugar a una cifra elevada de paro que alcanza a las 1.583 personas a cierre del Diciembre del 2020.

Los demandantes de empleo, en su mayoría pertenecen al sector servicios, procedentes del turismo y la hostelería. Esta situación demuestra la inestabilidad propia de una economía poco diversificada y dependiente de la estacionalidad del turismo.



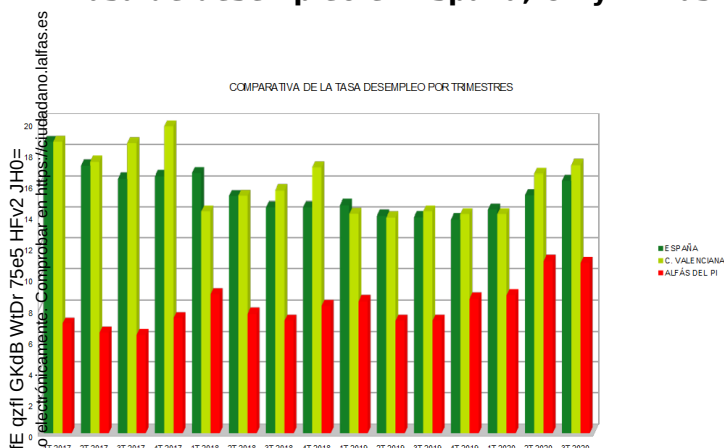
Fuente: Elaboración propia a partir del LABORA. (<http://www.labora.gva.es/es/estadisticassispehtml>)

En el siguiente gráfico, se observa cómo la evolución de la tasa de paro en l'Alfàs del Pi registra una evolución del número de parados más baja que en la comunidad y en el país. Hasta 2008 esta tasa no superaba los 4,32 puntos porcentuales, pero en 2009, tras el inicio de la crisis, esta ascendió hasta llegar a su nivel máximo en 2012, con el 9,4%. Desde entonces, la ocupación laboral ha aumentado, logrando así ir disminuyendo la tasa de paro hasta su nivel más bajo en el tercer trimestre de 2018 con un 7,28%. Actualmente, en el tercer trimestre de 2020, la tasa de desempleo se ha visto incrementada debido a la crisis provocada por el Covid-19, llegando a alcanzar su máximo con una tasa de un 12,3%. Aun así, el municipio sigue

registrando una evolución de parados más baja que en la Comunidad Valenciana y en el país.

Tasa de desempleo en España, CV y l'Alfàs del Pi .Tasa desempleo hombres y Mujeres

COMPARATIVA DE LA TASA DESEMPLEO POR TRIMESTRES

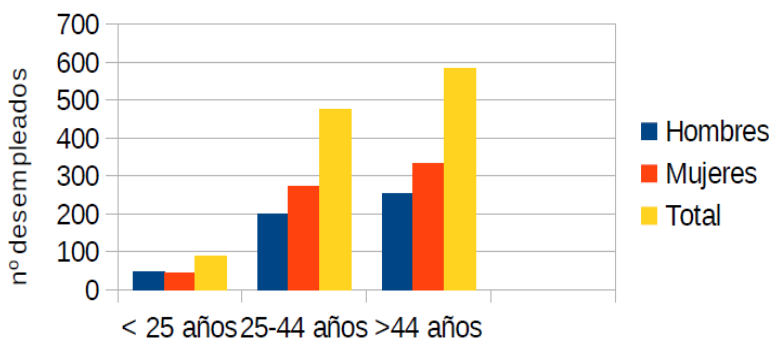


	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
Enero	596	436	1032	8,04
Febrero	567	437	1004	7,82
Marzo	645	495	1144	8,91
Abril	737	586	1323	10,31
Mayo	765	600	1365	10,63
Junio	796	629	1425	11,10
Julio	753	572	1325	10,32
Agosto	747	574	1321	10,29
Septiem	793	618	1411	10,99
Octubre	829	672	1501	11,69
Noviem	874	690	1564	12,18
Diciemb	883	700	1583	12,33

Fuente: Elaboración propia a partir INE (Instituto Nacional de Estadística)

Existe distinta intensidad de riesgo por grupo de edad. En el gráfico, se aprecia que a marzo de 2020, el desempleo en jóvenes menores de 25 años representa una mínima parte, tan solo 88 personas entre los dos sexos; entre personas de 25 a 44 años se encuentran 475 desempleados y el máximo número de desempleados está establecido en el rango de personas mayores de 44 años, con un total de 584 personas desempleadas.

Paro marzo 2020



rango de edades

Fuente: Elaboración propia a partir del LABORA. (<http://www.labora.gva.es/es/estadisticassispehtml>)

Al realizar un análisis comparativo del mercado laboral desde una perspectiva de género, el riesgo de desempleo se incrementa en este año para las mujeres. Siendo el número de mujeres en paro entre 25 y 44 años de 275, frente al de hombres que son 200.

Por otro lado, en edades superiores a 44 se encuentra una gran diferencia entre mujeres y hombres, siendo 331 y 253 respectivamente las personas desempleadas en este rango de edad.

De estos datos podemos decir que el colectivo más vulnerable son las personas laboralmente

activas entre los 45 y 64 años de edad, 584 personas. Siendo las mujeres las más afectadas y mostrándose una pequeña discriminación entre sexos.

2.1.3. Descripción de la actividad económica

Según datos del Censo Agrario, l'Alfàs del Pi tiene 100 explotaciones, que suponen un total de 289,01 hectáreas de superficie total y de 240,22 de superficie agraria utilizada (SAU). 96 de estas son agrícolas, hay una única explotación ganadera y tres que realizan ambas actividades con 1,5 hectáreas de SAU.

Superficie de las Explotaciones	Nº de Explotaciones
Explotaciones sin tierras (Superficie >0,1 Ha)	1
De 0,2 a menos de 0,5 Ha	14
De 0,5 a menos de 1 Ha	17
De 1 a menos de 2 Ha	27
De 2 a menos de 3 Ha	12
De 3 a menos de 4 Ha	8
De 4 a menos de 5 Ha	4
De 5 a menos de 10 Ha	10
De 10 a menos de 20 Ha	6
De menos de 20 a 30 Ha	1

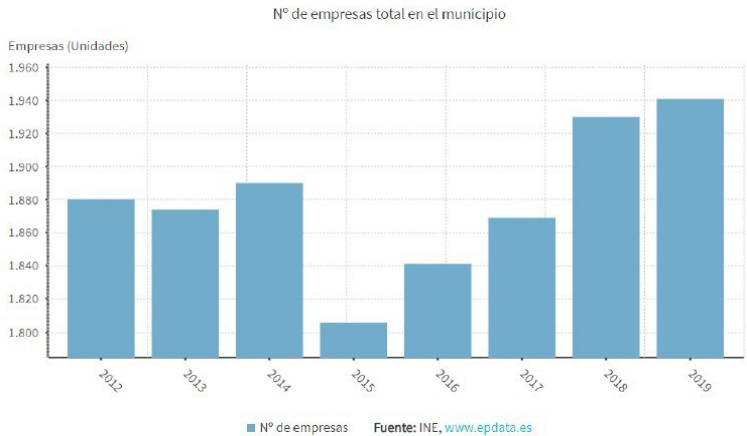
Fuente: Elaboración propia con datos de Censo Agrario a 2009

En cuanto a industria, el municipio de l'Alfàs del Pi está bastante por debajo de la media provincial en cuanto a empresas dedicadas a la industria, lo cual evidencia la escasa contribución de este sector al modelo económico municipal. Es por tanto un sector frágil y desestructurado, caracterizado por la ausencia de una actividad hegemónica, reducidas dimensiones, generalizado con industrias familiares-artesanales y escasa apertura al exterior, salvo excepción de la I+D+i.

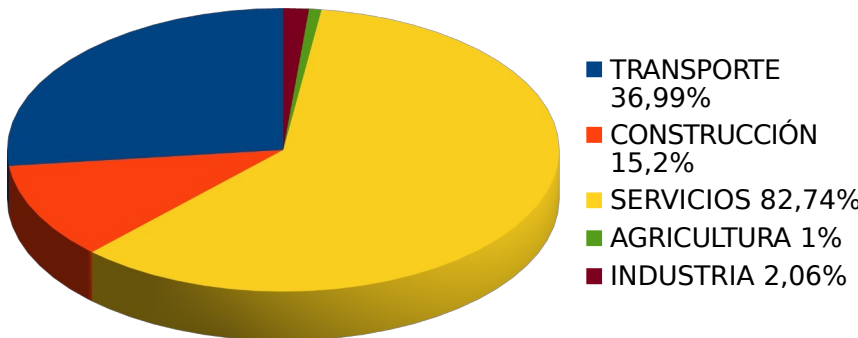
A pesar del descenso paulatino en su número durante los últimos años, las empresas en general alcanzaron su mínimo en 2015, tras lo cual se han vuelto a crear empresas de todos los sectores.

Esta recuperación es vista, entre otros, como un incentivo para darle mayor impulso a la investigación y desarrollo en el municipio.

En l'Alfàs del Pi, tiene una gran relevancia el sector servicios, debido a ser un municipio turístico gracias a su



localización y buen clima. Este sector supone un 82,74% del total de los sectores de actividades. También es destacable el transporte con un 36,99%, seguido por la actividad de la construcción, que aun habiendo visto reducido su porcentaje de actividad, sigue ocupando un 15,20%. La industria representa un 2,06% de la actividad económica y la agricultura tan solo un 1% del total de sectores.

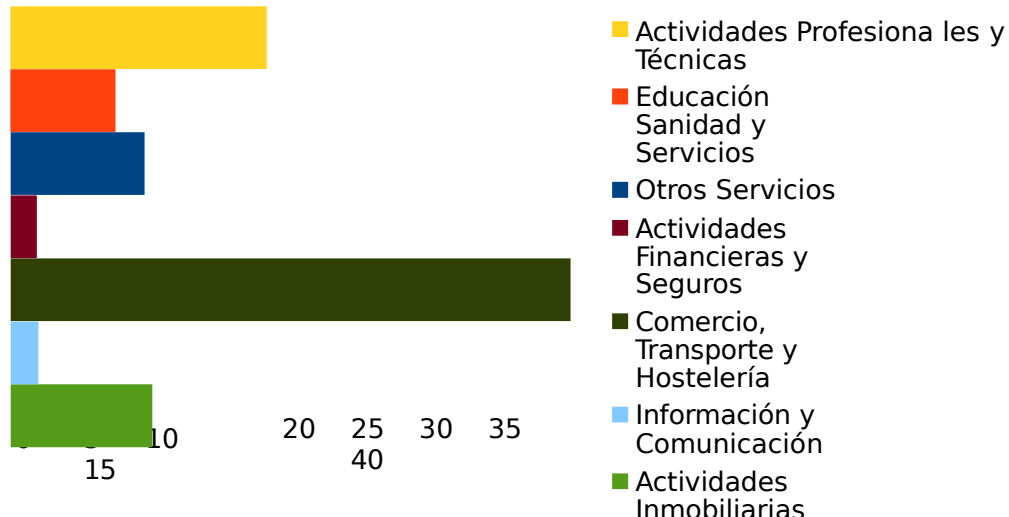


Número de empresas por sector 2020

Fuente: Elaboración propia a partir de portal de información Argos. Generalitat Valenciana.

Vista la relevancia del sector servicios en el municipio, se hace necesario un análisis pormenorizado del mismo.

Se destaca ampliamente el comercio y la hostelería con un 36,99% seguido de las actividades profesionales y técnicas que suponen un 16,95% del total de todos los sectores, continuando por las actividades inmobiliarias, otros servicios personales y la educación y sanidad con 9,83%, 8,86% y 6,96% respectivamente. Ya en menor medida quedan las actividades financieras y seguros con un 2,01% y las de información y comunicación con 1,90%.



Evolución sector empresas 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de Portal Información Argos

La estructura comercial de la zona centro se desarrolla entorno a la oferta comercial de proximidad, conjunto de establecimientos minoristas que buscan satisfacer las necesidades de



Identificador 3pfE qzfl GKdIB WDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en https://ciudadano.laifas.es

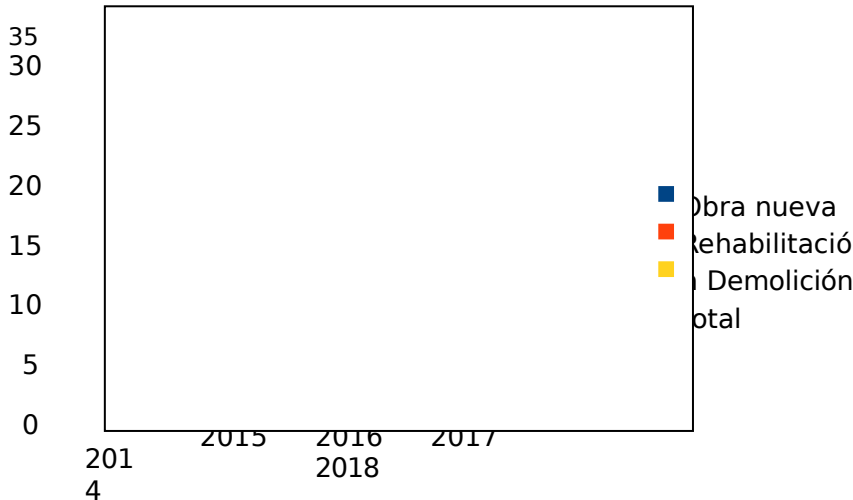
la demanda local y urbanizaciones en conjunto a supermercados y autoservicios. La estructura comercial en la zona costera concentra mayor diversidad de establecimientos minoristas, especializados tanto en la oferta residencial como turística del área. Hostelería, restauración, supermercados de gran superficie, son los espacios económicos más comunes en esta zona.

En base a estos datos, se puede decir que por tipología de actividad y oferta comercial existe un desequilibrio comercial significativo entre las distintas zonas del municipio; lo que impide el crecimiento económico inteligente y propicia un mayor desequilibrio territorial con impacto directo sobre la cohesión socio-económica y cultural de la ciudad.

Por lo que a turismo y establecimientos turísticos y clasificación de los mismos se refiere, en la siguiente tabla se detallan el número histórico existente, así como la oferta de plazas. En comparación con años anteriores ellas se puede apreciar el incremento global y diversificado en la oferta turística del municipio. Destaca ampliamente el crecimiento de apartamentos turísticos en los últimos años.

	2011		2013		2015		2017		2019	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Hoteles	11	2.062	11	2.062	12	2.085	12	2.098	12	2.138
Hostales	4	140	4	140	4	140	4	140	4	140
Pensiones	1	49	1	49	1	49	1	49	1	49
Apartamentos	1.238	4.776	1.324	5.083	1.311	5.878	1.689	6.791	1.891	7.856
Campings	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Restaurantes	189		207		215		220		230	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de datos territorial estadístico Generalitat Valenciana



Fuente: Elaboración propia datos construcción. Banco datos Generalitat Valenciana

A consecuencia de la crisis económica en 2008, tanto los proyectos de obra nueva como los de

rehabilitación sufrieron un importante descenso. Desde el punto de vista de la construcción, en el gráfico se puede observar la evolución de los proyectos de obra nueva como los de rehabilitación. A partir de 2014 se aprecia un crecimiento mayor en la realización de rehabilitación de obras frente a las construcciones de obra nueva.

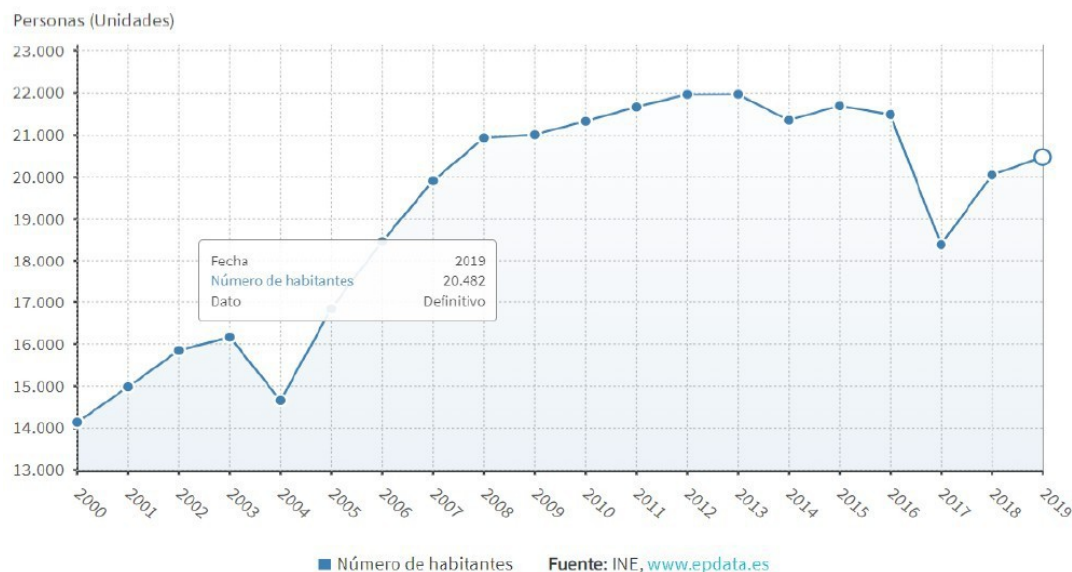
2.2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

2.2.1. Caracterización de la población

De los 250 vecinos censados en 1836, l'Alfàs del Pi se ha convertido en una población con 21.482 habitantes. Constituye el 11,55% de la población que habita la Comarca, 1,17% de la provincia de Alicante, y el 0,43% de la Comunidad Valenciana.

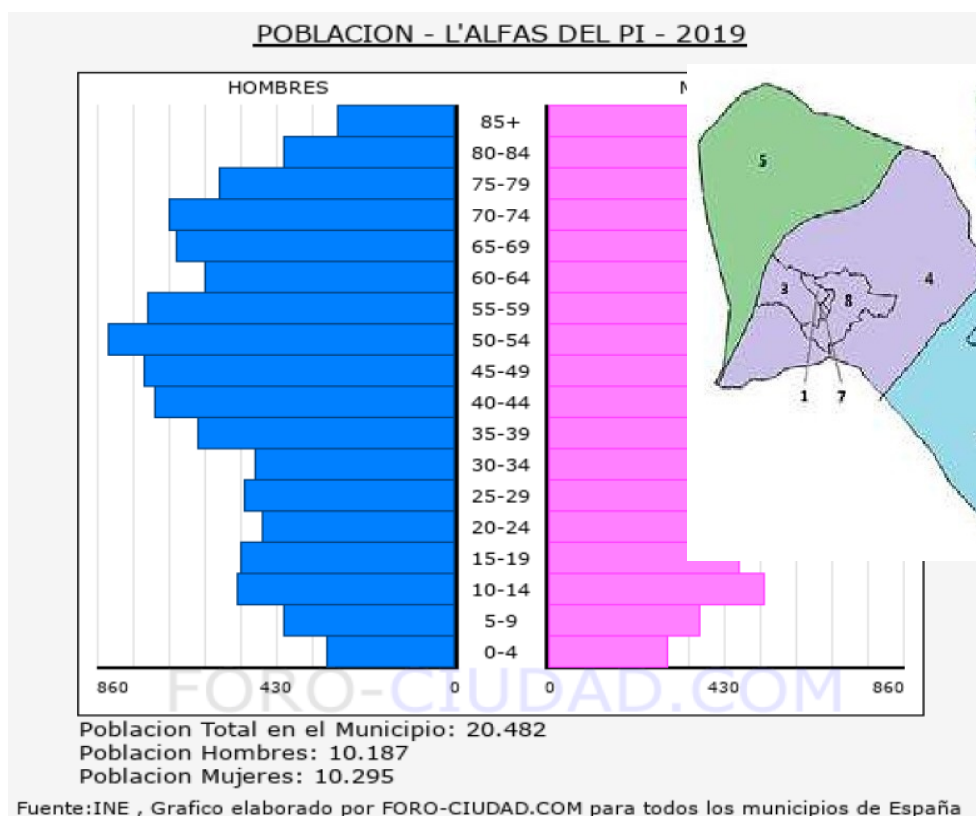
Hasta 2013, el municipio mantuvo un ritmo de crecimiento constante, llegando casi a duplicar el número de habitantes de 1996 (12.547 personas). No obstante, entre 2003 y 2004 el municipio llegó a perder hasta 1.508 personas. Desde 2014 la población oscila año a año con pequeñas subidas y bajadas, a excepción del año 2017 donde cayó el número de habitantes hasta casi 3.000 personas.

En cuanto al reparto poblacional, se aprecia la igualdad de representación entre sexos. Los hombres contabilizados alcanzan el valor de 10.713, mientras que el número de mujeres es de 10.781. Esto equivale a una distribución porcentual de 49,84 % hombres y un 50,16% de mujeres.



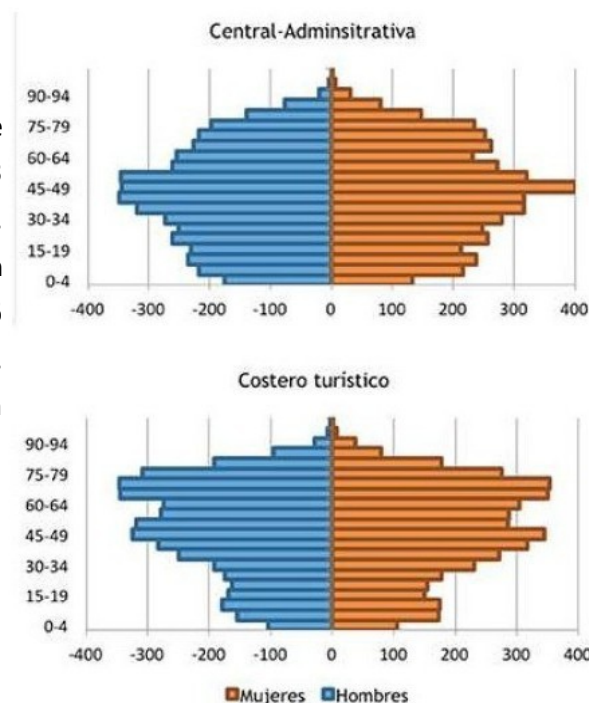
2.2.2. Estructura demográfica

La pirámide poblacional se muestra ciertamente equilibrada en cuanto al sexo de la población, tratándose de una estructura madura generacionalmente, pues el grueso de la población (73,29%) tiene más de 29 años. Dada su forma de bulbo, podemos decir que se trata de una población regresiva, puesto que la base es más reducida que el resto, observándose que en el transcurso de los últimos años, se da una disminución de la población, tanto de hombres como mujeres, en las franjas de 0 a 9 años, que apenas se vería compensada en la de 10 a 14. Esta baja presencia de población infantil-juvenil, generalmente se asocia a una baja natalidad en el municipio.



También hay reducción en la franja de 30 a 44, que igualmente no se justifica con el aumento en la franja de 45 a 59. Todo lo expuesto incide igualmente en la inversión de la pirámide, lo cual es indicio del proceso de envejecimiento que sufre la población, no sólo por la propia inercia local sino acrecentado por la población migrante de avanzada edad, ya que la población mayor de 64 años, la cual representa el 25,56%, comparado al 19,06% de la provincia y el 18,51% de la Comunidad Valenciana. Esta situación es la que ha llevado al municipio a plantear un desarrollo basado en el territorio saludable, que permita mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y promover políticas de envejecimiento activo.

Estudiando los indicadores demográficos a nivel de secciones censales y divisiones geográficas se obtienen 3 grandes áreas municipales: zona residencial periférica, central-administrativa y costera-turística; la primera corresponde con la sección censal número 5, con 4196 habitantes (19,52%); la segunda, incluye las secciones 1, 3, 4, 7 y 8, con 8.853 habitantes (41,19%); y la tercera zona, que recoge a las secciones 2 y 6, con un total de 8.445 personas residentes (39,29%).





Identificador 3pfE qzfl GKdIB WDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lafas.es>

Analizando las pirámides a partir de secciones censales y zonas geográficas, se observa como las secciones 4 y 6 que cuentan con un alarmante envejecimiento poblacional. Por el contrario, la 1 y 8, aunque mantienen la estructura en forma de bulbo, se observa como aún no se ha invertido la pirámide y tiene la edad media más baja del municipio.

Por zonas geográficas, el ámbito costero, más turístico, es el que posee una estructura más envejecida. Esta situación es debida a la inmigración de personas de edad avanzada, especialmente procedentes de localizaciones norte europeas, motivada por el turismo residente de “sol y playa”.

Las otras dos grandes áreas municipales, correspondientes a diseminado residencial periférico y la central administrativa, muestran estructuras de población estacionarias, donde se observa como la población infantil-juvenil está en equilibrio con el resto de la pirámide, aunque no se puede negar la visible reducción de la base de todas las pirámides.



Identificador 3pE qzfl GKdWDR 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en https://ciudadano.lalfas.es

2.3. ANÁLISIS SOCIAL

2.3.1. Nivel educativo

Dentro de la dotación de equipamientos educativos es destacable que el municipio además de contar con centros públicos y privados en todos los niveles educativos, dado el elevado porcentaje de población extranjera, cuenta con dos centros adscritos al sistema noruego, y otros dos al sistema británico.

Nivel Educativo	Nº de Centros
Educación Infantil	5
Educación Primaria	3
ESO	1
Bachillerato	1
Música	1
Danza	1
Sistema Británico	2
Sistema Noruego	2

Nivel Estudios	20 a 35 años		36 a 45 años		46 a 55 años		56 a 65 años		Más de 66 años	
Sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Analfabetos	0	0	0	0	4	6	2	6	9	14
Sin estudios	172	121	169	166	62	61	122	123	25	285
Primarios	887	856	712	557	672	616	473	561	1010	1083
Secundarios	439	510	362	382	392	399	305	306	55	582
Universitarios	117	258	252	386	257	290	180	126	254	115
Postgrado	23	17	12	15	13	14	12	8	8	4
Total	1638	1762	1507	1506	1400	1386	1084	1130	2071	2083

Fuente: Departamento de Educación. Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi

En cuanto al nivel de formación, el 0,26% de la población estudiada no sabe leer ni escribir y el 9,55% no ha realizado estudios, mientras un 47,71% solo tienen estudios básicos y el 27,31% posee estudios secundarios. Por otro lado, el 14,36% ha realizado algún tipo de estudio universitario y, además, el 0,81% tiene un postgrado.

El nivel de estudios reglados y la edad mantienen una relación inversa, pues los mayores grados alcanzados se concentran en población joven, y los grupos de edad más avanzada tienen niveles menos altos. Si la relación es según el sexo, la principal diferencia es que las mujeres alcanzan mayores niveles educativos que los hombres, lo cual supone una

oportunidad profesional y laboral para las mujeres del municipio, que pueden optar a cargos donde tales niveles sean necesarios y/o exigidos.



Identificador 3pfE qzfl GKdIB WtDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>



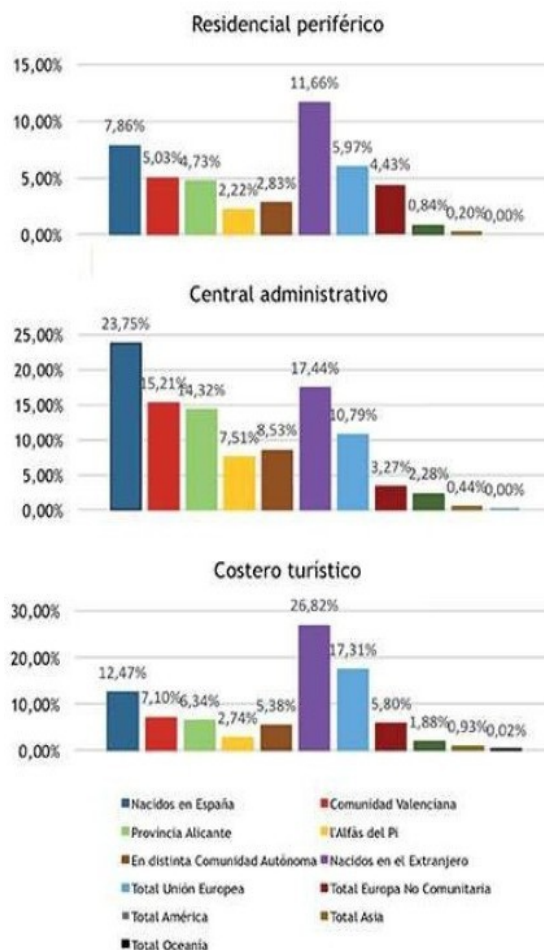
Por otro lado, el abandono estudiantil en el reciente curso, alcanzó un 18% del alumnado que cursaba estudios secundarios. Es destacable que el dato de los varones supone el triple que el de mujeres, lo cual muestra la mayor implicación de ellas en su formación. De igual forma a la relación con el nivel académico, los datos arrojan la urgencia de conocer por qué los hombres tienen un tanto por ciento mayor de abandono, así como un nivel de estudios inferior al de las mujeres.

2.3.2. Multiculturalidad

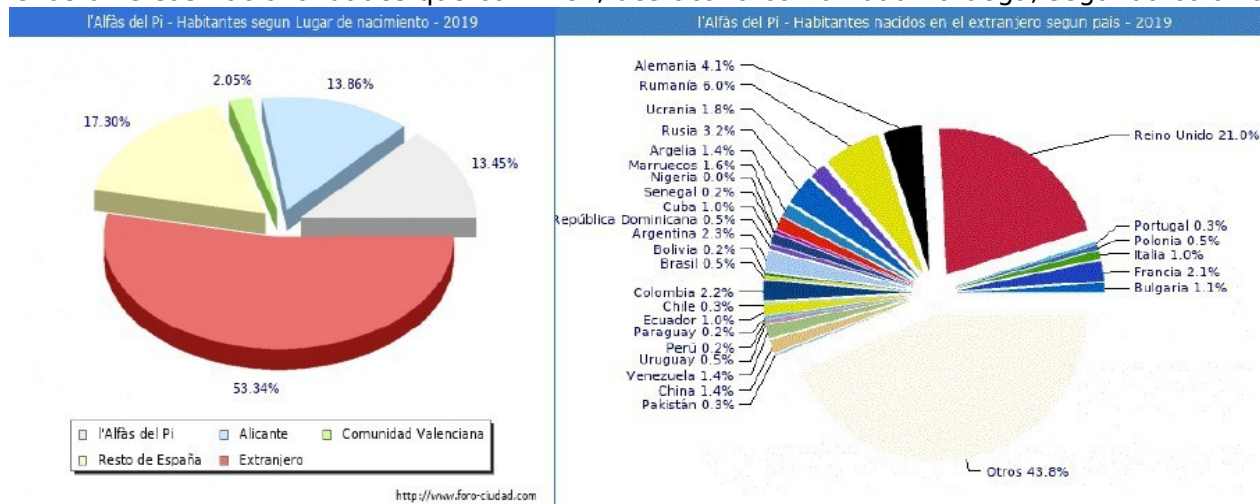
L'Alfàs del Pi es uno de los municipios españoles donde hay más presencia de población extranjera que nacida en el propio municipio o en el país.

En concreto, el 44,08% de las personas residentes han nacido en España, frente al 55,92% que lo han hecho en otro país.

Continuando con el análisis según división geográfica, en cuanto a la dicotomía de población de origen español-extranjero, se observa que la más polarizada es la zona costera turística y en el área residencial periférica, mientras que la central administrativa es en donde se encuentra más población de origen español que extranjero.



De las diversas nacionalidades que conviven, destaca la comunidad noruega, segunda colonia



Fuente: INE, Elaboración del grafico por Foro-Ciudad

más numerosa a nivel mundial. En 2019, el municipio cuenta con más de 2.300 noruegos empadronados, aunque la población total estimada por el Ayuntamiento, entre residentes y población flotante, ronda las 8.000 personas. También son destacables los 2.961 Británicos y 1.690 habitantes de los Países Bajos.

Nacionalidad	Total Personas
Total Población	11.791
Europea	10.721
Unión Europea	7.777
Alemania	640
Bulgaria	154
Francia	225
Italia	212
Noruega	2.367
Países Bajos	1.690
Polonia	60
Portugal	37
Reino Unido	2.961
Rumanía	805
Europa No Comunitaria	2.944
África	291
América	514
Asia	263
Oceanía	3

2.3.3. Cohesión social y emergencia social

Con respecto a la cohesión social del municipio, alguno de los datos destacables son el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM) y el Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM), que suministra el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento.

Los barrios de un índice mayor de desigualdad urbana se encuentran ubicados en el centro del municipio rodeando al núcleo principal de l'Alfàs, coincidiendo con la periferia urbana y zona más rural. Por otra parte, la práctica totalidad de la población padece problemas de desigualdad socioeconómica, principalmente derivados de la diferencia de poder adquisitivo entre los residentes extranjeros europeos con los nacionales y resto de inmigrantes.

En colaboración con PANGEA (Oficinas de Atención a migrantes y convivencia social) y apoyados en el Plan Local de Integración Social, las labores en materia social se reparten en las siguientes áreas:

Acogida y Adaptación. La oficina de PANGEA es la responsable de detectar necesidades, acomodar al extranjero y remitirlo de nuevo a los diferentes servicios públicos que precise, adecuando la información sobre estos y otros recursos y servicios públicos a las necesidades del nuevo extranjero con el fin de acelerar su adaptación e integración.

Garantías Jurídicas. PANGEA, con su experiencia, es una asesoría especializada en trámites administrativos que ayudan a los extranjeros a regularizarse, reagrupar a sus familiares, renovar sus papeles, homologar sus títulos o canjear sus permisos de conducir entre otros muchos trámites.

Vivienda. Orientada a facilitar el acceso a una vivienda digna mediante la información y derivación a los servicios especializados. Sin embargo, no existe ningún servicio específico para los extranjeros más que los mismos y escasos servicios que para la población autóctona.

EDUCACIÓN Utilizando la educación como una vía de integración se procura:

- Garantizar la educación a todos los menores independientemente de su situación administrativa.
- Facilitar el acceso de las personas adultas a la educación continua en todos sus niveles
- Ofrecer el aprendizaje de castellano a todas las personas que lo necesiten.
- Coordinación con el área de empleo y formación.
- Ofrecer distintos cursos con la intención de formar para el empleo al mismo tiempo que se consigue la integración.

COHESIÓN SOCIAL Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES

- Enfocada a conseguir una sociedad cohesionada, con objetivos y celebraciones comunes, conocimiento cultural mutuo con el fin de gozar de un enriquecimiento y prevención del racismo y la xenofobia. Se pretenden crear espacios cotidianos en los que la población se relacione en un ambiente multicultural.

SALUD Donde se ofrece:

- Información de las distintas alternativas para acceder al sistema de salud. Se tiene en cuenta la nacionalidad del interesado, su capacidad económica, si es jubilado/a.
- Desde los cambios legislativos sanitarios, también se informa de las ofertas privadas ya que todos los extranjeros que se regularizan, sean comunitarios o extracomunitarios,

deben contar con asistencia sanitaria.

- Solicitud de cita para la obtención de la tarjeta sanitaria o inclusión de beneficiarios.
- Derivación a la trabajadora social del centro de salud para la tramitación de la tarjeta correspondiente.

TRABAJO Coordinados con LABORA (Servicio de Empleo y Formación Valenciano), se facilita la obtención de trabajo a las personas inmigrantes, intentando potenciar el pleno empleo en la medida de lo posible, teniendo en cuenta la difícil situación actual, evitando el trabajo precario y mejorando sus condiciones. Todo ello teniendo en mente que el trabajo es el medio de garantía de las necesidades básicas y mecanismo de integración.

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Donde el facilitador intercultural actúa en las distintas áreas descritas.

Cuadro de síntesis del análisis social

Educación

- ▶ Se cuenta con dos centros adscritos al sistema noruego y otro al sistema británico.
- ▶ 42,48% posee estudios secundarios o superiores.

Sanidad, seguridad pública

- ▶ Servicios sanitarios: Un centro de salud, un consultorio y 8 farmacias.
- ▶ Importante oferta de servicios sanitarios privados.
- ▶ Necesidad de mejorar la conexión mediante transporte público al centro de especialidades de La Nucía.
- ▶ Escasa dotación de policía.
- ▶ Necesidad de un guarda rural.

Integración Social

- ▶ Coexistencia de personas de más de 100 nacionalidades.
- ▶ Desigualdad económica la población nacional y extranjera.
- ▶ Amplio sistema de servicios de integración.
- ▶ Existencia de más de 100 asociaciones.
- ▶ Dificultad en la prestación de servicios municipales por la multiculturalidad y la diversidad de idiomas no nacionales.
- ▶ Potencialidad de las TIC para la integración social.
- ▶ Falta de espacios públicos que ejerzan de catalizadores para la integración cultural y social.

2.3.4. Desigualdad urbana del municipio

La desigualdad urbana en L'Alfàs del Pi está dividida en dos aspectos, por un lado las infraviviendas, y por otro lado las viviendas con deficiencias en el estado de la urbanización. En general, se define "infravivienda" como aquel elemento residencial carente de los mínimos servicios y condiciones elementales para dotarla de habitabilidad. En un sentido más amplio, la carencia de condiciones y niveles mínimos de calidad relativos a la funcionalidad, la accesibilidad, la seguridad, la insalubridad y el confort energético podrían constituir los pilares básicos sin los cuales estaríamos hablando de inmuebles con un deficiente perfil habitable o infraviviendas.

En cuanto a las deficiencias en el estado de la urbanización se identifican, en ciertas zonas y los pavimentos, el mal estado de las redes de le alumbrado público.



se pueden encontrar "infraviviendas" en el casco Ferrería y Plaza Lescar, barrio "Les Casetes" y el

- Carencias de accesibilidad y habitabilidad: dentro de este núcleo se localizan en el barrio de la



Identificador 3pfE qzfl GKdIB WtDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lafas.es>

Ferrería, siendo un entorno compuesto de edificaciones de más de 50 años de antigüedad, de hasta 6 alturas, sin ascensor, con pasillos estrechos, viviendas de baja calidad, falta de rehabilitación y problemas estructurales, entre otras cuestiones. La superficie que abarca esta zona es de aproximadamente 14.200 m², y el número de viviendas que compone este barrio es de unas 200 unidades (1,6% del total).

- Carencias de insalubridad: en esta sección se encuentra la zona del “Barrio Noruego” y “Barrio les Casetes”, con edificios de entre 45 y 50 años de antigüedad, de baja altura (planta baja y 1 o 2 alturas), de arquitectura sencilla, con ausencias o muy precarias infraestructuras básicas como el saneamiento, mala canalización

y abastecimiento de agua potable y, sobretudo, problemas de humedades debido a su construcción sobre el terreno natural. La superficie que incluye este área es de aproximadamente 10.700 m² para el “Barrio Noruego” y de 14.500 m² para el “Barrio les Casetes”, y el número de viviendas que componen éstos es de unas 125 unidades habitacionales (1% del total).



- Carencias energéticas: dentro del casco urbano principal también existe un volumen importante de “ampliación de casco” formado por edificaciones de entre 25 y 40 años de antigüedad, de altura media, cuya edificación es de baja calidad en cuanto a aislamientos, tanto térmicos como acústicos, obteniéndose valores de calificación energética de letra E y F, impensables con los estándares constructivos actuales. La superficie que comprende esta zona es de aproximadamente 29.600 m², y el número de viviendas que la

compone es de unas 475 unidades habitacionales (3,8% del total). En cuanto a las zonas con deficiencias en el estado del entorno urbano y sus servicios básicos se identifican urbanización es periferia norte del municipio. De los problemas identificados el más grave es la insuficiencia o ausencia de alumbrado público.

Se encuentra en las urbanizaciones de Foia Blanca y Belmonte. Ambas se urbanizaron hace más de 40 años, el alumbrado público, en las zonas donde existe, data de entonces y en la actualidad se encuentra en muy mal estado, tanto la instalación eléctrica (cableado, cuadros etc.) como los distintos elementos que la componen (columnas, arquetas etc.).

2.3.5. RETOS SOCIALES Y SOCIO ECONÓMICOS

RETOS ÁMBITOS ECONÓMICOS

- Políticas de atracción y creación de empresas tecnológicas e industriales, fomentando el desarrollo del suelo de carácter industrial del municipio.
- Generación de empleo mediante la promoción de nuevos nichos de trabajo poco explotados en el municipio aprovechando los activos y recursos municipales.
- Incentivación del tejido empresarial a través de la innovación y la especialización de la mano de obra.
- Promover la cultura empresarial entre el tejido productivo especialmente en el vinculado al comercio y el turismo.

- Incentivar la creación de clúster empresariales que ayuden a mejorar la competitividad empresarial, a través de la colaboración y la aparición de sinergias.
- Promover acciones formativas vinculadas a las necesidades de las empresas de l'Alfàs, especialmente las vinculadas a los sectores sanitario, industriales y TIC.
- Revitalización del comercio promoviendo políticas que incentiven la compra de proximidad, así como una mejor planificación y fomento de los espacios comerciales en el municipio.

PROBLEMAS ÁMBITOS ECONÓMICOS

- Escala diversificación de la economía municipal, más del 83% de las empresas están vinculadas al sector servicios, la gran mayoría dedicadas al turismo y la hostelería.
- Dificultad para retener el talento, especialmente el de las personas mejor formadas y jóvenes, debido a la escasa oferta de empleo especializado y de alta cualificación.
- Fragilidad del tejido productivo debido al escaso tamaño de las empresas y a la baja especialización de las mismas. El 54% de las empresas no posee asalariados y el 28% solo tienen de 1 a 2 trabajadores.
- Falta de integración entre las zonas residenciales y comerciales, debido a un crecimiento basado en urbanizaciones, situaciones que se agrava por existencia de grandes superficies comerciales en municipios cercanos.

RETOS ÁMBITOS SOCIAL

- Promover políticas de integración a través del uso de las nuevas tecnologías y la creación de espacios públicos intergeneracionales que promueven la interacción de la población.
- Desarrollar un modelo de ciudad con la calidad de servicios necesarios, adaptados al envejecimiento acelerado, la baja tasa de natalidad y la migración que posee el municipio.
- Promover la accesibilidad universal de la ciudad y los servicios municipales.
- Incentivar el arraigo al territorio entre la población joven.
- Fomento del cambio del modelo económico municipal basándolo en la innovación, la especialización y el alto valor añadido.
- Implantar estrategias de regeneración urbana en los barrios más deprimidos y degradados de la ciudad.
- Dotación de los servicios deficitarios en aquellos barrios más alejados del centro administrativo.

PROBLEMAS ÁMBITOS SOCIAL

- Dificultad para la integración social debido a la coexistencia de ciudades de más de 100 nacionalidades.
- Escaso aprovechamiento del potencial de las TIC para la mejora de la integración social de los ciudadanos extranjeros con plataformas de comunicación y gestión municipal multi-idiomática.
- Inversión de la pirámide de población con más del 25% de personas mayores de 65 años y una edad media superior a los 45 años.
- Elevado índice de dependencia con más del 61,26% especialmente concentrado en la zona noroeste del municipio.
- Dificultad para retener a la población joven, especialmente debida al desarraigo al territorio debido a que más del 50% de la población es de nacionalidad extranjera.
- Desigualdad social debida al alto poder adquisitivo de la población extranjera que provoca un encarecimiento del nivel de vida.
- Existencia de infraviviendas en algunos barrios del casco histórico de l'Alfàs del Pi.
- Concentración de los servicios básicos en el núcleo principal de l'Alfàs del Pi (administración, seguridad, SUMA, Hidraqua).

CIUDAD INTEGRADORA

Eje que considera la integración y la eliminación de barreras como pivote central para logra una armonía social que fomente la inclusión de la ciudadanía y garantice oportunidades equitativas para el conjunto de la población.

Actualmente viven en el municipio más de 100 nacionalidades diferentes. El 56% de la población es extranjera y 5.511 personas mayores de 65 años, lo cual se traduce en casi un 25,40% de la población del municipio del l'Alfàs del Pi. Si comparamos este porcentaje con la media nacional 18,10% o con poblaciones vecinas de la comarca, como es el caso de Benidorm, en el que asciende al 18,76%, se da que l'Alfàs del Pi es una ciudad envejecida comparada con la media nacional.

Esto se debe a la mayor supervivencia de las personas con enfermedades crónicas y con discapacidad, gracias a los avances tecnológicos y médicos, así como al mayor desarrollo social. Pero también se debe a un motivo demográfico y a la elección, por un gran número de personas, como destino de jubilación l'Alfàs del Pi.

Es este aumento de personas mayores en nuestro municipio lo que hace necesario llevar a cabo estrategias sociales de prevención y atención a estas personas. Existe una necesidad de



Identificador 3pE qzfl GKdB WDr 75e5 HFv2 JH0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lafas.es>

ampliar, de forma exponencial, el servicio prestado por nuestro ayuntamiento y poder asegurar la prestación de la asistencia imprescindible para el cuidado y la atención de estas personas mayores así como dotar a la ciudad espacios urbanos.

Este envejecimiento de la ciudad requiere de un gran volumen de atención a personas en situación de dependencia, un volumen que a día de hoy los servicios sociales municipales, ni la oferta privada en este área pueden asumir, generando situaciones de desprotección involuntaria.

Además, se requiere actuar sobre la accesibilidad tanto urbana como en el domicilio adaptándola a una población envejecida de manera que se genere un modelo de ciudad integradora y amable con la ciudadanía, creando también espacios de convivencia y cohesión social donde las ciudadanas y ciudadanos de las diferentes nacionalidades que integran el municipio puedan socializar y compartir espacios de uso común.

Ante la situación de ser una ciudad con tanta población extranjera y sobre todo una población envejecida, el gobierno local pretende consolidar una estructura comprometida y sólida en éste área con los siguientes objetivos.

- Crear ambientes y espacios que favorezcan la cohesión social y la convivencia.
- Reforzar el activismo Social y empresarial.
- Prevenir situaciones de necesidad (deterioro personal y del entorno del hogar familiar, crisis personal y familiar)
- Atender situaciones de necesidad, en el propio domicilio del ciudadano. Completar y compensar la labor de la familia.
- Facilitar la permanencia y la autonomía en su medio habitual de convivencia, evitando internamientos, mientras sea posible y conveniente.
- Utilizar los activos culturales como medio de integración y cohesión social.
- Fomentar el bienestar y la salud entre los colectivos.
- Supresión de barreras arquitectónicas en dependencias municipales, espacio urbano y en equipamientos públicos.
- Fomentar y ayudar en mejora de la accesibilidad en edificios sin ascensor.
- Instalación de equipamiento socio-deportivos en parques y zonas de esparcimiento para el fomento de la actividad física en personas mayores.
- Formación para desempleados en el campo socio-sanitario como nuevo dicho de empleabilidad.
- Capacitación del tejido productivo hacia las nuevas tecnologías vinculadas a la salud.

- Programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores que permanezcan en su domicilio, facilitándoles los servicios básicos.
- Servicios orientados a las personas y familias que presentan problemas para realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual.
- Teleasistencia, recurso que permite que, aquella persona que lo requiera, ante situaciones de emergencia, y con solo pulsar un botón del dispositivo que llevan encima constantemente, puedan entrar en contacto con un Centro atendido por personal cualificado y preparado para dar respuestas adecuada a una situación de crisis de carácter social, familiar y/o sanitaria. Este servicio funciona las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Servicio de Atención y Protección para Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Se trata de un dispositivo móvil, con localizador GPS, para la atención y protección inmediata y a la distancia ante situaciones de emergencia de mujeres víctimas de violencia de género. Conectado con un centro de atención 24 horas del día, los 365 días del año, informa a la Policía en casos de riesgo/agresión.

Para poder desarrollar estas medidas de integración y cohesión social se tendrá en cuenta el objetivo temático 9 y el objetivo temático adicional 10.

LA7. Inclusión social y regeneración física, económica y social de áreas de urbanas desfavorecidas.

Mediante esta línea de actuación se pretende dar solución a los graves problemas de inclusión y cohesión social, accesibilidad urbana, así como a los barrios degradados, mejorando no sólo los edificios para que sean más habitables, confortables y accesibles, sino también los espacios urbanos públicos, con el objetivo de favorecer la revitalización social y económica que debido a la situación actual se ha perdido.

Esta línea de actuación tiene un objetivo transversal a todo el municipio, por lo que la población beneficiada es 21.494 habitantes; 10.781 mujeres y 10.713 hombres.

2.4. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS

2.4.1. Análisis del Territorio

El municipio de l'Alfàs del Pi se localiza en el NE de la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Baixa, siendo coincidente con su propia área funcional. Dista aproximadamente 50 Km de Alicante y 120 Km de Valencia y de sus respectivos aeropuertos.



El Área Funcional de La Marina Baixa comprende 18 municipios, con una población total de 193.914 habitantes en 2011 (el 3,9% regional), y una superficie de 579 km² (el 2,5% regional), lo que supone una densidad de 320,36 habitantes/km², muy por encima de la media de la Comunidad Valenciana. Es una de las zonas turísticas más importantes del eje mediterráneo europeo, con Benidorm como epicentro de un modelo industrializado hacia el sector servicios, permitiendo a los municipios de su entorno a contribuir en la complementariedad de su cadena de valor.

La Marina Baixa es una comarca con una fuerte especialización terciaria, con tasas de renovación de su población activa 82,2%, y un sector de la construcción también considerable en el entorno, viéndose mermado durante la crisis. La actividad industrial es prácticamente residual y la agricultura mantiene una proporción baja, pero de gran importancia para aprovechar las excelentes condiciones climáticas de este territorio.

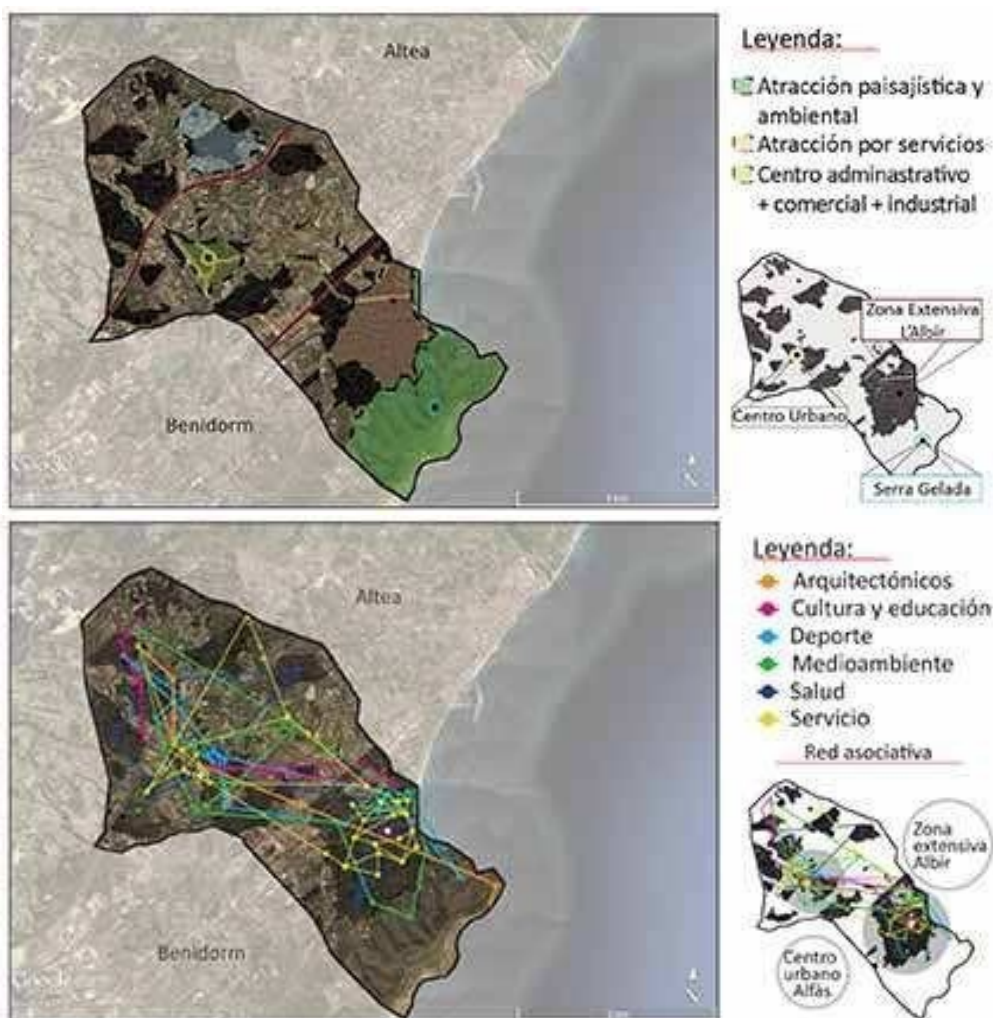
Dicha situación permite alcanzar en el área funcional una de las mejores rentas per capita de la Comunidad Valenciana, debiendo no obstante de reforzar aspectos de cualificación y diversificación de su economía.

En cuanto a los usos del suelo, la tasa de artificialización del territorio es del 10%, lo que duplica la media de la Comunidad Valenciana; más de la mitad de la superficie de la comarca es forestal (51,4%); y el 38,5% restante es espacio agrícola en regresión.

Las zonas de mayor atracción urbana de l'Alfàs del Pi parten de cuatro condiciones fundamentales: Valor paisajístico y ambiental, servicios y comercio, equipamientos, y poder político-administrativo.

- Atracción urbana por valor paisajístico y ambiental: eje litoral costero, por elementos naturales (ej. Parque Natural Serra Gelada, playa l'Albir) y arquitectónicos (ej. Faro de l'Albir).
- Atracción urbana por servicios: área l'Albir y l'Albir II (área extensiva Playa l'Albir), debido a la oferta cultural, gastronómica y de ocio durante los 365 días del año.
- Atracción urbana por centro de poder político y administrativo: centro urbano de l'Alfàs del Pi.

Por último, es importante destacar que existe una distribución de equipamientos urbanos bastante homogénea en todo el territorio alfasino, siendo de transcendental atracción los centros de salud e instalaciones deportivas y culturales. Al tiempo que, la integración de estos espacios se ve seccionado por barreras físicas y naturales, lo que supone una debilidad importante para el desarrollo sostenible del municipio.



Ilustraciones 21 y 22: Nodos de atracción urbana.

Fuente: Elaboración propia con imagen satelital cedida ©GOOGLEMAPS y cartografía cedida por el © ING.

2.4.2. Análisis del parque edificatorio

El análisis del parque inmobiliario se ha obtenido a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2011, además de otra información y datos tomados del sistema de información urbana (SIU), así como del atlas estadístico de las áreas urbanas y del observatorio de la vulnerabilidad urbana, todos ellos del Ministerio de Fomento.

L'Alfàs del Pi cuenta con 5.034 edificios y 12.676 inmuebles con un total de 12.405 viviendas censadas, de las cuales 8.530 son de uso principal y 2.400 de uso ocasional o estacional. A su



vez, 1.480 se encuentran desocupadas, representando un 11,93% del total del parque inmobiliario, viviendas probablemente utilizadas para alquiler vacacional.

De acuerdo al nuevo Plan General de Ordenación Urbana en redacción (PGOU), durante los últimos diez años la construcción de segunda residencia ha crecido un 81,2% en el término municipal, y se prevé un incremento de nuevas viviendas en suelo urbano y urbanizable cercano a 1.000 viviendas más para el próximo decenio.

En todo análisis de la vivienda es importante tener en cuenta la evolución municipal en cuanto a construcción se refiere. En este sentido, del análisis de la tabla siguiente, se deduce que l’Alfàs del Pi cuenta con un parque inmobiliario que supera de media los 35 años de edad en más del 29,6% de los edificios, pues fueron construidos antes de los años 80, alcanzando su momento álgido en la década de los 80, donde se construyeron más de 380 viviendas por año. Esta situación de envejecimiento del parque inmobiliario ha provocado que se den casos de infraviviendas en los edificios deshabitados del centro de l’Alfàs del Pi. Esto se traduce en la existencia de 35 edificios en condiciones deficientes y 25 en mal estado.

Tabla 6: Histórico de construcción de edificaciones residenciales

Año de construcción	Nº de viviendas
Antes de 1900	25
1941-1950	10
1951-1960	160
1961-1970	545
1971-1980	2.935
1981-1990	3.825
1991-2001	1.530
2002-2010	3.115
2002	355
2003	280
2004	580
2005	680
2006	600
2007	205
2008	200
2009	120
2010	95

Fuente: Censos de población y viviendas 2011 y PGOU.

Desde un punto de vista arquitectónico, el parque inmobiliario, en gran parte fue construido en una época anterior a los Códigos Técnicos de la Edificación y por tanto sin unas normas constructivas que tuviesen en cuenta cuestiones, que actualmente son tan importantes, como la eficiencia energética o la accesibilidad.

Las áreas de mejora principales a tener en cuenta son la accesibilidad, casi el 74% de las viviendas no disponen de accesibilidad y casi el 60% no disponen de ascensor, cuestiones que dificultan la integración e incrementan las desigualdades sociales. Otra área es el acceso a internet, que se encuentra en el 67%, cuestión que podría dificultar la alfabetización digital.

En un tercer nivel de importancia se encuentran las medidas de eficiencia energética para mantener el confort en las viviendas, algo que a pesar de poseer un clima costero benigno no está resuelto en el 60% de los edificios, y en aquellos en los que existen medidas éstas se encuentran obsoletas o son muy ineficientes.

Para tener una visión clara de la situación de la vivienda es necesario conocer cómo se estructuran los hogares y la forma en que se distribuye la población a la hora de ocuparlas. En l’Alfàs del Pi el tamaño predominante de los hogares es de 2 personas, al igual que en el resto de la provincia y la comunidad.

2.4.3. Movilidad urbana

La red viaria del término municipal depende la autopista del Mediterráneo (AP-7) y la carretera Nacional N-332, ambas recorren el municipio en sentido SO-NE dividiéndolo en tres zonas (noroeste, centro y costera).

Como ejes viarios de segundo orden se encuentran:

- Carreteras Valencianas CV-753 que conecta la zona costera con el municipio de Benidorm y CV-763, que conecta la zona norte y zona central del municipio.
- Carreteras CV-751, y CV-7651, conectan el municipio con las localidades vecinas de La Nucía y Altea.
- Camí Vell de Altea: funciona de conector litoral costero entre los municipios l'Alfàs del Pi, Benidorm y Altea.
- Camí de la Mar, arteria principal y actualmente la única carretera que conecta la zona centro con la zona costera.

Además l'Alfàs del Pi, cuenta con un total de 199 calles, distribuidas en 187 calles para tráfico rodado, 5 peatonales y 7 con carácter mixto.

Según datos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), la ciudadanía realiza en promedio 55.232 desplazamientos en un día laborable. De este total, el 66,8% se realizan en coche, 22% andando, 4,7% en moto, 4,1% en bus, 1% bicicleta, 1,4% otros.

Se observa que el 23% de los desplazamientos diarios se realizan por medio de transporte no contaminantes o andando, y sólo el 4,4% en medios de transporte público.





En cuanto a transporte público, se encuentra la línea interurbana nº10 Benidorm-Altea que realiza su recorrido accediendo al centro urbano por la carretera CV-763, atraviesa el casco urbano de l'Alfàs del Pi, transcurre por el Camí de la Mar hasta llegar a la zona costera del Albir para recorrerla y dirigirse hacia Altea. Además la línea 31 Rincón de Loix (Benidorm)-Altea discurre por la zona costera de l'Albir.

En el sistema ferroviario de transporte, existen dos paradas en el municipio de la Línea 9 Benidorm-Denia, del TRAM Metropolitano de Alicante, sin conexión directa con el casco urbano o con el área extensiva Playa l'Albir.

2.5. ANÁLISIS DAFO

Elaboración de un DAFO específico a partir del análisis físico, medioambiental, social, demográfico, económico y tecnológico en donde se deberán abordar los temas de salud y bienestar social, condiciones de vida, tejido social, integración, igualdad, educación, formación, seguridad ciudadana, empleo, transparencia, participación, coordinación, cooperación público privada, administración electrónica e innovación.

2.5.1. Debilidades

Análisis físico y medioambiental:

- Falta de construcción eficiente energéticamente
- Accesibilidad de viviendas
- Degradación del casco antiguo
- Imposibilidad de llegada de agua reutilizada a todo el término municipal
- Dispersión del territorio
- Falta de iluminación solar

Análisis social, demográfico, económico y tecnológico:

- Fluctuación o descenso del turismo deportivo
- Educación vial
- Efecto barrera N-332, separando el municipio en dos partes
- Falta de extensiones administrativas
- Falta de energías renovables
- Falta de Redes Wifi
- Local juvenil
- Desempleo
- Escasa conectividad con la administración

2.5.2. Amenazas

Análisis físico y medioambiental:

- Abandono de la vivienda por las personas mayores
- Abandono de los cultivos
- Gestión del transporte público por empresa privada
- Riesgos naturales, principalmente por gota fría

Análisis social, demográfico, económico y tecnológico:

- Cambio climático
- Envejecimiento de la población
- Contaminación acústica

2.5.3. Fortalezas

Análisis físico y medioambiental:

- Clima favorable
- Gran masa de suelo rural
- Suficiente agua de riego
- Proximidad a todos los servicios

Análisis social, demográfico, económico y tecnológico:

- Clima favorable
- Integración
- Oferta deportiva
- Bienestar social – educación integral
- Multiculturalidad
- Oferta de bienestar saludable
- Tejido asociativo

2.5.4. Oportunidades

Análisis físico y medioambiental:

- Rehabilitación integral de vivienda
- Integración de las energías renovables
- Recuperación de los cultivos tradicionales y ecológicos
- Compra de proximidad, km 0
- Extender la red de riego a toda la población y a la vivienda residencial

- Crear una red de transporte público
- Mejora del estado y cobertura del alumbrado público y canalización de agua.

Análisis social, demográfico, económico y tecnológico:

- Potenciar la oferta turística sanitaria
- Red de carril bici y peatonal
- Inversión en energías renovables
- Fomentar la movilidad sostenible (alternativas al coche)
- Centro ocupacional de l'Alfàs (ampliar oferta formativa)
- Fomentar la participación ciudadana
- Creación de portales de atención al ciudadano
- Optimizar puntos comunes, recursos para colectivos
- Mayor transversalidad de colectivos
- Ampliación de la policía local y guarda rural

3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

3.1. Misión

Consolidar el municipio de l'Alfàs del Pi como un territorio en el que se favorezcan las posibilidades de desarrollo social y económico de la población y los agentes económicos, potenciando las fortalezas de los recursos propios y las oportunidades que la administración local aglutina para la puesta en marcha de nuevos proyectos en torno a la promoción del territorio y sus recursos.

3.2. Visión

La estructura del municipio vinculado al turismo, debe dirigir su estrategia territorial hacia la innovación saludable, Una correcta gestión del territorio re-formulando planteamientos hacia el paisaje, el bienestar y el desarrollo social y económico, así como su puesta en valor para mejorar la relación entre todos los elementos que conforman el ecosistema.

Una correcta gestión del territorio recae en gran parte en las administraciones, debiendo adoptar estos códigos de conducta política y de concienciación ciudadana, con el propósito de perseguir un fin común. Un nuevo comportamiento en la gestión y planificación del municipio generará retornos en forma de recuperación de valores ambientales, patrimoniales, sociales y de una nueva economía local.

Por todo ello, redefinir el modelo territorial hacia una innovación urbana con la incorporación de nuevas tecnologías al mismo tiempo y considerando la infraestructura verde como elemento base para el crecimiento sostenible, se convierte en una necesidad para contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Al mismo tiempo se generadora de una nueva cultura social, medioambiental y económica basada en un modelo de territorio saludable.

3.3. Objetivos a conseguir

- La transformación de los recursos locales en activos de progreso económico, social y territorial.
- La mejora de la calidad de vida sobre la base de un nivel de infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos, adecuado, suficiente y accesible para todas las personas, para satisfacer las demandas ciudadanas.
- La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición.
- La incorporación central de consideraciones sobre el medio ambiente en las decisiones públicas y privadas, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental.
- La eliminación de todo tipo de desigualdad y forma de exclusión social, ayudando a las personas desfavorecidas y marginadas.
- La consideración de la ciudadanía como centro de la gobernabilidad y partícipe de su diseño, implementación y desarrollo.
- La resolución de los principales problemas y desequilibrios urbanos.

3.4. Población objetivo

- Población en general
- Tejido empresarial y comercial de la ciudad
- Personas emprendedoras y autónomas
- Tejido asociativo
- Visitantes del municipio y turistas
- El Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi
- Empresas concesionarias de las actuaciones a desarrollara
- Funcionarios públicos de la administración local
- Población de la zona de actuación
- Usuarios de los servicios públicos municipales
- Empresas de la ciudad

3.5. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo con el análisis previo realizado se estructura el siguiente Plan de Implementación concretado en las líneas de actuación propuestas a continuación, para programar las medidas concretas que posibiliten el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La línea de actuación principal es la re-vitalización de ciertas áreas urbanas de forma integrada, interviniendo en los ámbitos social, económico y físico a través de acciones integradas que rehabiliten los espacios públicos, el empleo local, y las infraestructuras sociales y culturales , entre otras, en especial en los barrios donde habitan colectivos desfavorecidos.

La implementación del Plan de Acción Local, se centra en torno a cuatro ámbitos de actuación específicas que son:

- 3.5.1 Desarrollo económico y empleo
- 3.5.2 Envejecimiento de la población
- 3.5.3.Ciudadanía e integración social
- 3.5.4.Desarrollar el modelo de Ciudad Integradora

3.5.1 Desarrollo económico y empleo

Las ciudades son motores de crecimiento y empleo, pero también concentran las desigualdades sociales y pobreza, existiendo una segregación social y espacial que se ha incrementado con la reciente crisis económica, en particular debido a la elevada tasa de desempleo.

Descripción:

La evolución de las tasas de desempleo y su mayor crecimiento derivado de la situación económica actual COVID-19 , hace necesario y urgente plantear medidas de apoyo para la creación de empleo, mediante la formación ocupacional para personas en situación de desempleo, asesoramiento, apoyo al emprendimiento y fomento al comercio. En esta finalidad es imprescindible la formación para abrir otras vías de empleo y actividades económicas que sean sostenibles en medio y largo plazo y reduzca los niveles de paro y mortandad de empresas.

Utilizar una parcela abandonada, para la regeneración física en una zona anexa a las áreas urbanas más desfavorecidas es el punto de partida para dotar así del espacio necesario para realizar todas las actuaciones específicas e implantar la mejora del desarrollo económico y de empleo local.

Actuación Específica

- Crear un CENTRO DE FORMACIÓN , EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO para que en él se pueda:
- 1. Implantar un amplio servicio de asesoramiento para desempleados y personal vulnerables. Servicio de orientación para procedimientos del Labora Servef, renovación DARDE, demanda de empleo, ayudas.

2. Fomento al emprendimiento, dotar de espacios de coworking.
3. Programas de Formación ocupacional y talleres de empleo para jóvenes, personas con diversidad funcional y mujeres favoreciendo la igualdad de oportunidades.
4. Regenerar espacios urbanos actualmente abandonados, en zonas o barrios más desfavorecidos con el fin de integrar espacios que favorezcan la inclusión social.

3.5.2 Envejecimiento de la población

Existe una tendencia general de envejecimiento de la población de la Unión Europea y en España, a cuyas consecuencias debe hacerse frente también desde la gestión y planificación urbana.

Descripción:

La realidad demográfica de nuestro municipio, así como su proyección futura, nos plantea la necesidad urgente de actuar en la población mayor.

Actualmente el 25% de nuestra población posee una edad superior a los 65 años, siendo la edad media de la ciudad de 45 años.

Esta situación obliga a actuar sobre los espacios urbanos para adaptarlos a una población envejecida, lo que conlleva mejorar la accesibilidad, la regeneración de entornos urbanos y las áreas de espacios libres para incorporar espacios útiles para el envejecimiento activo para nuestros mayores.

La tendencia de personas mayores que viven solas, está aumento en nuestro municipio, por ello es necesario crear y dotar de un espacio polivalente para generar la convivencia y recuperar la vida social de nuestros mayores que viven solos, por otro lado la integración entre los mayores de distintas nacionalidades y todo ello mejorando los servicios y apoyo de actividades de salud y ocio para fomentar el envejecimiento activo de nuestro mayores.

Utilizar un centro existente antiguo, ubicado en el centro urbano, anexo a áreas más desfavorecidas y que actualmente se usa como hogar del pensionista, para dotar y ampliar de espacios necesarios para crear un centro de envejecimiento activo para mayores.

Actuación Específica:

- Crear un CENTRO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA MAYORES para que en él se pueda:
 1. Dotar de un programa y medios necesarios, para ofrecer actividades periódicas relacionadas con la salud y la actividad física, que mejoren la calidad de vida de nuestros mayores.
 2. Rehabilitar zonas al aire libre para dotar de espacios saludables y de ocio para nuestros mayores.
 3. Crear espacios abiertos de convivencia entre mayores de distintas nacionalidades para colaborar con la inclusión social.

4. Dotar de espacios, medios y herramientas informáticas , para que nuestros mayores aprendan a utilizar las nuevas tecnologías y puedan con ello tener contacto con sus familias, además de aprender a coger citas al médico por Internet, conocer los servicios públicos de la administración electrónica , conocer todo el ocio digital que permiten las redes sociales, etc.
5. Regenerar espacios urbanos, en zonas o barrios más desfavorecidos con el fin de integrar espacios que favorezcan la inclusión social.

3.5.3 Ciudadanía e integración social

Existe una creciente población inmigrante en las ciudades que plantea cuestiones que deben plantearse desde las gestiones locales.

Descripción:

Nuestro municipio es un enclave multi-cultural en donde coexisten personas de más de 100 nacionalidades diferentes, que suponen más de la mitad de nuestra población municipal, lo que dificulta la integración social y la cohesión, debido al idioma y a la cultura. Por ello, desde hace años el municipio colabora mediante convenios y fomenta con las más de 100 asociaciones registradas en nuestro municipio, con la multitud de programas culturales y sociales para fomentar la integración de todos los ciudadanos que conviven en nuestro territorio.

El área municipal encargada de la inclusión social de los residentes de otras nacionalidades, participa activamente para ofrecer a los distintos colectivos de residentes de otras nacionalidades de espacios para que realicen las actividades socioculturales que colaboran en la inclusión social de los ciudadanos. La falta de espacios para que estos colectivos puedan impulsar iniciativas comunitarias y servicios de integración, nos lleva a la necesidad de crear nuevos espacios para que los colectivos sociales puedan seguir impulsando con iniciativas comunitarias y servicios sociales.

Actuación Específica:

- Crear un CENTRO DE POLIVALENTE PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE COLECTIVOS SOCIALES para que en él se pueda:
 1. Rehabilitar un edificio público para habilitar espacios a los colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales.
 2. Dar soporte y dotar de espacios para la integración social necesarios de los servicios municipales que se ofrecen desde PANGEA (Oficinas de Atención a migrantes y convivencia social , programa de inclusión social de la GVA)
 3. Fomentar la diversidad cultural y el diálogo intercultural entre los distintos colectivos del municipio.
 4. Favorecer espacios para los colectivos de voluntariado social, con el fin de que puedan seguir ejerciendo su labor social en el municipio

- 5. Crear actividades entre colectivos para mejorar la integración y cohesión social.
 - Cursos de español-extranjero
 - Cursos de costura
 - Cursos de cocina
 - Charlas informativas sobre la cultura y servicios locales
 - Día de convivencia entre colectivos, compartiendo la cultura gastronómica de los distintos países que conviven en el municipio.

3.5.4. Desarrollar el modelo de Ciudad Integradora

Desarrollar un modelo de Ciudad Integradora mediante actuaciones que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Descripción:

Desarrollar el modelo de Ciudad Integradora como eje que considera la integración y la eliminación de barreras como pivote central para lograr una armonía social que fomente la inclusión de la ciudadanía y garantice oportunidades equitativas para el conjunto de la población.

Con una población afectada del total de su término municipal, área urbana constituida por un ÚNICO MUNICIPIO, el ámbito de actuación de la EDUSI beneficiará a toda la población con más de 20.000 habitantes. 10781 mujeres y 10713 hombres.

Actuaciones Específica:

- Mejorar la calidad del medio urbano y los barrios vulnerables.
- Incrementar y mejorar la accesibilidad urbana implantando las actuaciones propuestas del Plan de Accesibilidad Universal del municipio.
- Supresión de barreras arquitectónicas en dependencias municipales, espacio urbano y en equipamientos públicos propuestas del Plan de Accesibilidad Universal del municipio.
- Crear entornos de convivencia social para mejorar la inclusión social y la convivencia en el municipio.
- Instalación de equipamientos socio-deportivos en parques y zonas de esparcimientos para el fomento de la actividad física en personas mayores.
- Fomentar el bienestar y la salud entre los colectivos.
- Crear espacios para nuestros jóvenes, dotándolos de medios para generar actividades culturales y de ocio con el fin de mejorar en su desarrollo cultural y social y a su vez fomentar el arraigo al territorio.
- Revitalización del espacio público de las comunidades urbanas desfavorecidas, a través de la infraestructura para realizar actividades deportivas culturales, etc. En plazas y otros lugares públicos del municipio.



3.6. PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Desarrollo

3.6.1 Desarrollo económico y empleo

Las ciudades son motores de crecimiento y empleo, pero también concentran las desigualdades sociales y pobreza, existiendo una segregación social y espacial que se ha incrementado con la reciente crisis económica, en particular debido a la elevada tasa de desempleo.

Actuación Específica

- Crear un CENTRO DE FORMACIÓN , EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO para que en él se pueda:
- 1. Implantar un amplio servicio de asesoramiento para desempleados y personal vulnerables. Servicio de orientación para procedimientos del Labora Servef, renovación DARDE, demanda de empleo , ayudas
- 2. Fomento al emprendimiento , dotar de espacios de Coworking
- 3. Programas de Formación ocupacional y talleres de empleo para jóvenes, personas con diversidad funcional y mujeres favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- 4. Regenerar espacios urbanos actualmente deteriorados, en zonas o barrios más desfavorecidos con el fin de integrar espacios que favorezcan la inclusión social.

Indicadores de seguimiento	Situación previa y posterior a la implantación
• Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social. (Personas) • Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados. (Personas) • Personas beneficiadas por actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano. (Número)	

3.6.2 Envejecimiento de la población

Existe una tendencia general de envejecimiento de la población de la Unión Europea y en España, a cuyas consecuencias debe hacerse frente también desde la gestión y planificación urbana.



Actuación Específica

- Crear un CENTRO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA MAYORES para que en él se pueda:
1. Dotar de un programa y medios necesarios, para ofrecer actividades periódicas relacionadas con la salud y la actividad física, que mejoren la calidad de vida de nuestros mayores.
 2. Rehabilitar zonas al aire libre para dotar de espacios saludables y de ocio para nuestro mayores
 3. Crear espacios abiertos de convivencia entre mayores de distintas nacionalidades para colaborar con la inclusión social.
 4. Dotar de espacios, medios y herramientas informáticas , para que nuestros mayores aprendan a utilizar las nuevas tecnologías y puedan con ello tener contacto con sus familias, además de aprender a coger citas al médico por Internet, conocer los servicios públicos de la administración electrónica , conocer todo el ocio digital que permiten las redes sociales, etc.
 5. Regenerar espacios urbanos, en zonas o barrios más desfavorecidos con el fin de integrar espacios que favorezcan la inclusión social.

Indicadores de seguimiento	Situación previa y posterior a la implantación
• Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud, envejecimiento activo y saludable. (Población) • Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social. (Personas) • Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión. (Usuarios) • Personas beneficiadas por actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano. (Número)	

3.6.3 Ciudadanía e integración social

Existe una creciente población inmigrante en las ciudades que plantea cuestiones que deben plantearse desde las gestiones locales.



Actuación Específica

- Crear un CENTRO DE POLIVALENTE PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE COLECTIVOS SOCIALES para que en él se pueda:
1. Rehabilitar un edificio público para habilitar espacios a los colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales.
 2. Dar soporte y dotar de espacios para la integración social necesarios de los servicios municipales que se ofrecen desde PANGEA (Oficinas de Atención a migrantes y convivencia social , programa de inclusión social de la GVA)
 3. Fomentar la diversidad cultural y el diálogo intercultural entre los distintos colectivos del municipio.
 4. Favorecer espacios para los colectivos de voluntariado social, con el fin de que puedan seguir ejerciendo su labor social en el municipio
5. Crear actividades entre colectivos para mejorar la integración y cohesión social.
- Cursos de español-extranjero
 - Cursos de costura
 - Cursos de cocina
 - Charlas informativas sobre la cultura y servicios locales
 - Día de convivencia entre colectivos, compartiendo la cultura gastronómica de los distintos países que conviven en el municipio.

Indicadores de seguimiento	Situación previa y posterior a la implantación
• Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social. (Personas) • Espacios públicos creados o rehabilitados en zonas urbanas. (Metros cuadrados) • Personas beneficiadas por actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano. (Número)	

3.6.4. Desarrollar el modelo de Ciudad Integradora

Desarrollar un modelo de Ciudad Integradora mediante actuaciones que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.



Actuación Específica

- Mejorar la calidad del medio urbano y los barrios vulnerables.
- Incrementar y mejorar la accesibilidad urbana implantando las actuaciones propuestas del Plan de Accesibilidad Universal del municipio.
- Supresión de barreras arquitectónicas en dependencias municipales, espacio urbano y en equipamientos públicos propuestas del Plan de Accesibilidad Universal del municipio.
- Crear entornos de convivencia social para mejorar la inclusión social y la convivencia en el municipio.
- Instalación de equipamientos socio-deportivos en parques y zonas de esparcimientos para el fomento de la actividad física en personas mayores.
- Fomentar el bienestar y la salud entre los colectivos.
- Crear espacios para nuestros jóvenes, dotándolos de medios para generar actividades culturales y de ocio con el fin de mejorar en su desarrollo cultural y social y a su vez fomentar el arraigo al territorio.
- Revitalización del espacio público de las comunidades urbanas desfavorecidas, a través de la infraestructura para realizar actividades deportivas culturales, etc. En plazas y otros lugares públicos del municipio.

Indicadores de seguimiento	Situación previa y posterior a la implantación
• Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas. (Personas) • Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social. (Personas) • Espacios públicos creados o rehabilitados en zonas urbanas. (Metros cuadrados) • Personas beneficiadas por actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano. (Número)	

FRANCISCO JAVIER JULIO SANJUAN

Cargo: TRABAJADOR SOCIAL

Dpto.: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Fecha firma: 18/06/2021 12:52:59 CEST